

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de octubre de 2008.- El Jefe de Servicio de Legislación, Manuel Núñez Gómez.

ANUNCIO de 21 de octubre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Máquinas Recreativas Lago, S.L.
Expediente: SE-28/08-MR.
Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley 2/1986.
Fecha: 23.9.2008.
Sanción: Propuesta inicial de 1.200 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de octubre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 20 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica Resolución de 26 de junio de 2008, por la que se acuerda iniciar procedimiento de revisión de oficio 1905/08.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución del Ilmo. Sr. Secretario General Técnico, de fecha de 26 de junio de 2008, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de revisión de oficio de la resolución de 30.5.2006, de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Cádiz por la que se reconoce el derecho a don Humberto Tinoco Janeiro a la Asistencia Jurídica Gratuita; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, en el plazo de diez días desde su publicación.

Interesado: Humberto Tinoco Janeiro.
Expediente de revisión de oficio: 1905/08.
Acto notificado: Resolución por la que se acuerda el inicio de procedimiento de revisión de oficio.
Plazo para alegar: 10 días.

Sevilla, 20 de octubre de 2008.- El Secretario General Técnico, Juan Ignacio López de Algaba Lovera.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 17 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, notificando a don Pompilius Caicus Orasanu liquidación de sanción impuesta en Resolución de procedimiento administrativo de carácter sancionador número 180/06.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Pompilius Caicus Orasanu, con X3241113E, de liquidación de sanción impuesta en Resolución de procedimiento de carácter sancionador núm. 180/06.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le comunica que, en cumplimiento con la Resolución dictada en el procedimiento sancionador de referencia Secretaría General/Asuntos Jurídicos Sancionador 180/06 MAH/MJO, tiene a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, sita en Avda. de la Constitución, núm. 18, portal 2, Despacho 6, la liquidación de la sanción impuesta.

El pago de la misma deberá efectuarse dentro de los plazos que se indican a continuación, ingresando en cualquier entidad reconocida como colaboradora por la Junta de Andalucía el impreso Modelo 046 (Orden de 18 de noviembre de 1997, BOJA núm. 136):

- Las publicaciones realizadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- Las publicaciones realizadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Granada, 17 de octubre de 2008.- El Secretario General, José Luis Torres García.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 22 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.º La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 0230/08.
Núm. de acta: 207706/08.
Interesado: «Construcciones y Cerramientos Anfra, S.L.» C.I.F.: B92806363.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 4.6.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 0329/08.

Núm. de acta: 038438/08

Interesado: «Restaurante Los Vikingos, S.L.» C.I.F.: B92627488.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 27.6.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 0339/08.

Núm. de acta: 027324/08.

Interesado: «Gómez López, Miguel» C.I.F.: 27382326K.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 27.6.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 0377/08.

Núm. de acta: 025708/08.

Interesado: «The White House Mijas, S.L.» C.I.F.: B92182526.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30.6.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 0394/08.

Núm. de acta: 216392/08.

Interesado: «Jomanatejur, S.L.» C.I.F.: B92829803.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 1.7.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 0396/08.

Núm. de acta: 009136/08.

Interesado: «Jose Manuel Luna Leardy y J.A. Luna Leardy, S.L.» C.I.F.: G92650506.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 23.7.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 0400/08.

Núm. de acta: 019442/08.

Interesado: «Cerceris, S.L.» C.I.F.: B29789468.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 1.7.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 0053/08.

Núm. de acta: 01471/07.

Núm. de recurso: 540/08.

Interesado: «Promociones Jardines de Benajárfate» C.I.F.: B29725108.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18.7.08.

Órgano que lo dicta: Director General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. expte.: 0513/07B.

Núm. de acta: 0954/07.

Núm. de recurso: 132/08.

Interesado: «Talleres Moreno Boza, S.L.» C.I.F.: B29437530.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 16.7.08.

Órgano que lo dicta: Director General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. expte.: 0554/06.

Núm. de acta: 1573/06.

Núm. de recurso: 687/07.

Interesado: «Construcciones Dorasan» C.I.F.: B29662749.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 25.6.08.

Órgano que lo dicta: Director General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. expte.: 0632/07 B y C.

Núm. de acta: 0938/07.

Núm. de recurso: 279/08 y 707/08.

Interesados: «ICCL Ibérica Construcción Civil LD» C.I.F.: 504146610, Ikea Ibérica, S.A. C.I.F.: A28812618.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 10.9.08.

Órgano que lo dicta: Director General de Seguridad y Salud Laboral.

Málaga, 22 de octubre de 2008.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de «Incentivos al empleo estable en empresas o entidades sin ánimo de lucro de hasta 250 trabajadores», Decreto 141/2002, de 7 de mayo, Orden de 24 de junio de 2002, de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expediente: CA/PME/390/2004.

Interesado: Ángel Miranda Reyes.

Último domicilio: Avda. de Madrid, núm. 43. 11550, Chipiona.

Extracto acto administrativo: Resolución recurso.

Cádiz, 20 de octubre de 2008.- El Director (Res. de 26.5.2008), el Secretario General, Miguel Aramburu González.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de